REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	LILIA DEL ROSARIO VALENCIA TORRES
Demandado	TELMO IDROBO GONZALEZ
Radicado	No. 05001-31-10-004-2008-00479-00

Teniendo en cuenta el oficio que antecede remitido por el MINISTERIO DE DEFENSA de la ciudad de Bogotá, el Despacho dispone agregarlo al proceso y se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

BENIGNO ROBINSON RIOS OCHOA JUEZ

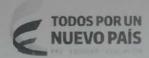
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

CERTIFÍCO:

QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA FUE NOTIFICADA POR ESTADOS N°. 73
FIJADO HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EL MISMO DÍA A LAS 5:00 P.M.

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ SECRETARIA





Jo. OFI20-9352

MDNSGDAGPSAN

Doctor(a)

OORA ISABEL HURTADO SANCHEZ

Secretario (a)

IUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLIN CARRERA 52 # 42-73 PISO 3

EDIFICIO JOSE FELIZX RESTREPO – LA ALPUJARRA

MEDELLIN- ANTIOQUIA

OJMCR 2MAR*20 9133

Asunto:

RESPUESTA OFICIO 017 DEL 16-01-2020

REF:

EIECUTIVO DE ALIMENTOS - LEVANTAMIENTO

DTE.

VALENCIA LILIA DEL ROSARIO CC 43073657

DDO.

IDROBO GONZALEZ TELMO CC 7562228

RAD.

05001311000420080047900

En atención al oficio relacionado en el asunto, recibido y radicado en esta dependencia con fecha 29 de enero del 2020, bajo el No.Ext 20-7734, mediante el cual ordena se levante el embargo del proceso en referencia; de manera atenta me permito informarle que se aplicó en la nómina de FEBRERO de 2020, porque la nómina de enero 2020 ya se había realizado.

Lo anterior dando cumplimiento a lo ordenado por ese Despacho Judicial, para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

REVISÓ: PD6 ALEXANDER ALBERTO CRUZ GUTIERREZ. Jese Área Nomina de Pensionados

Realizo. SORAYA LONDOÑO

Firmado digitalmente por : DIANA MARCELA RUIZ MOLANO

Coordinadora del Grupo de Prestaciones Sociales de la Dirección Administrativa

Ética, Disciplina e Innovación

Carrera 13 No. 27-00 Locales 12 y 13 Edificio Bochica-Centro Internacional

Linea PBX 2201700- Linea gratula 0180 00111324 fax 3412160 - directo Atención al Usuario 2852834

Linea PBX 2201700- Linea gratula 0180 00111324 fax 3412160 - directo Atención al Usuario 2852834

COMMUTADOR 315011 1 - 22 01700 EXTENSIONES JEFATURA 28426 28886 - ATENCIÓN AL USUARIO 24103/28424 TUTELAS 28457/28896 RECONOCIMIENTOS 284

INHUMICIÓN 28409/28829 CESANTIAS 28409 - RADICACIÓN EXPEDIENTE 28454/28870 NOTIFICACIÓNES 28406/24371 NOMINA 28889/24307/28452 28412/24077/28403

28422/28403 DESCUENTOS 28409/28837 PETICIÓNES 28402/24305/28871/24104/28455/28409 - BONOS Y CUOTAS PARTES 2840° 28448/24008 28875/24375 ARCHIVO

28420/28403 28434/28408 - 28443/28408 - RADICACIÓN EXPEDIENTE 28451/28409 - BONOS Y CUOTAS PARTES 2840° 28448/24008 28875/24375 ARCHIVO